Outlook

RV: adicion soldadura

Desde Diego Andres Serna Velasquez <dasernav@sena.edu.co>
Fecha Jue 4/06/2026 8:36
Para Cristian Mauricio Toro Vasquez <ctorov@sena.edu.co>
CC Anlly Natalia Rincon Marin <arinconm@sena.edu.co>; Jenny Marcela Garcia Vallejo <jmgarcia@sena.edu.co>

Buenos días Cristian,

Se autoriza la solicitud de adición, por favor continuar con el trámite correspondiente.

Muchas gracias.

Atentamente,

Diego Andrés Serna Velásquez
Centro de Procesos Industriales y Construcción - Subdirector (E) De Centro G02
dasernav@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62011
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena, Manizales

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Cristian Mauricio Toro Vasquez <ctorov@sena.edu.co>
Enviado: martes, 2 de junio de 2026 11:53 a. m.
Para: Diego Andres Serna Velasquez <dasernav@sena.edu.co>
Asunto: adicion soldadura

Buenos días

Estimado subdirector, De acuerdo con el estudio de mercado realizado para la especialidad de Soldadura, se determinó un techo presupuestal de $47.947.843, valor que se ajustó al presupuesto asignado por la administración del Centro, correspondiente a $48.000.000, distribuido entre las diferentes fuentes de financiación (Regular, Producción de Centro y FIC).

Con el fin de ajustarse al límite presupuestal disponible, durante la etapa de planeación fue necesario reducir las cantidades inicialmente requeridas de algunos materiales de formación. Como consecuencia de esta situación, no fue posible adquirir la totalidad de los insumos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de formación programadas para la presente vigencia.

Durante la ejecución contractual se evidenció que las cantidades contratadas resultan insuficientes para atender la demanda real de materiales requerida por los aprendices y para asegurar la continuidad de los procesos formativos, de acuerdo con la programación académica establecida. En este sentido, se hace necesaria la adición del contrato, con el propósito de adquirir las cantidades faltantes de los materiales inicialmente proyectados, garantizando así el cumplimiento de los objetivos de formación, la adecuada prestación del servicio educativo y el desarrollo de las competencias técnicas previstas en la especialidad de Soldadura.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Adicionar al valor del presente contrato la suma **DE CINCO MILLONES DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS** ($ 5.010.469) distribuidos de la siguiente manera:

DEPENDENCIA		**VALOR**
PRODUCCIÓN DE CENTROS	922034	$ 2.924.981
FIC	922018	$ 1.043.691
REGULAR	922045	$ 1.041.797
	TOTAL	**$ 5.010.469**

Muchas gracias, y quedo atento a su oportuna respuesta

Cristian Mauricio Toro Vasquez
Centro de Procesos Industriales y Construccion -
Instructor G18
ctorov@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Kilometro 10 Via al Magdalena

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Diego Andres Serna Velasquez
Centro de Procesos Industriales y Construccion -
Subdirector de Centro (E)
dasernav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Kilometro 10 Via al Magdalena

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.